INFORME DE COMISARIO

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROCERA S.A.
Ciudad.

Ref.: Memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Estimados Socios:

Luego de haber realizado el Balance de Comprobación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias anexos de la compañía, contados al 31 de Diciembre del 2001, he constatado que los mismos se han elaborado de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras que indican son las correctas.

Además le debo manifestar que ha revisado la correspondencia y los libros sociales de la compañía, y al respecto le debo comunicar que, los mismos, son llevados de acuerdo con la Ley y Los Estatutos Sociales de la compañía, los procedimientos de control interno son razonables de acuerdo a las circunstancias.

Finalmente les debo decir, los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones de la mejor manera posible dentro del marco de la Ley y Los Estatutos Sociales.

Atentamente,

SANDRA MORAN LOOR.
Comisario.

16 ENE. 2002

Guayaquil, 10 de enero del 2002.